

Valpurga Sello Quarto Veintetres. Año 1734

Lorenzo Diaz fran comunero - Joseph Laz ^{de} Luis Melen
 chon y Jaime de Cury Ocinos desta dha Labrador y Co
 secheros de Yaxilla por su Len nombre de los de mas Labrador y
 cosecheros de dho el pexu en ella - ante dho con el dho
 Ndimiento Decimos que para poder vender la dha dha
 nulla y hazer pago a las personas q nos tenendado dho
 a Cuenta para socorrer nuestras necesidades y conviene se
 ponga precio adho el pexu - Lo que al dho pedimos
 Suplicamos en conformidad de la costumbre qn
 memorial que es tiene para exequirto sin mas
 mandar dar precio a dha Yaxilla para quea no
 glados del podamos la penderia y hazer dho pago
 que en ello Ncuramos especial favor de la gran
 dera de dho

Don ^{de} ~~Manter~~
 Don ~~de~~ ^{de} ~~Manter~~
 Don ~~de~~ ^{de} ~~Manter~~

May. 20 de Nov. 1734 =
 Lo Senor D. Lorenzo de Molina Valido de
 Indias Rey. de Carlos V. y de Carlos VI. y de Carlos VII.
 sobre el dho que se sigue de poner a las bal
 rillas y dho de quenta desta dha Yaxilla afor
 do Doy fe =

Cavele

